08/08/2023

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Justicia pone en marcha la plataforma de liquidación de activos en subastas judiciales

El ministerio de Justicia ha puesto en marcha la Plataforma Electrónica de Liquidación de Activos (PLABI), en la que se pueden ver **los distintos bienes objeto de liquidación de procedimientos judiciales** que van a salir a subasta y venta directa. La plataforma, aseguran desde el ministerio, refuerza la transparencia en las subastas judiciales y acerca estos servicios a la ciudadanía para que **puedan adquirir los bienes que se liquidan**.

PLABI, en activo desde el pasado día 1 de agosto en la página web, se contempla en la reciente Ley 16/2022 de Reforma de la Ley Concursal. Esta norma introdujo cambios en los procedimientos judiciales que **regulan la insolvencia empresarial**, en armonía con la legislación europea, incluyendo un procedimiento especial para microempresas dotado de un sistema de formularios normalizados para **simplificar y agilizar la gestión procesal**.

En la plataforma se muestran los activos en proceso de liquidación de estas microempresas, que emplean a menos de 10 trabajadores

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |